

10407 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente a la oposición libre para provisión de una plaza de Ingeniero Industrial de esta Corporación.

Relación definitiva de firmantes admitidos, que se reseña por orden alfabético:

1. D. José Miguel Aunión Juan.
2. D. Rafael Eusebio Casañ Sanchez-Cantalejo.
3. D. Santiago Gamón Jara.
4. D. Arturo Navarro Cebgas.
5. D. José María Peiró Deus.
6. D. Francisco Roselló Sastre.
7. D. Carlos Sancho Cuanca.
8. D. Francisco Roberto Santolaria Pardo.
9. D. Eugenio Segura Chulia.
10. D. Venancio Vidal Camillero.
11. D. Manuel Vico Aguilar.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos. Valencia, 30 de abril de 1974.—El Presidente, José Antonio Peraldo Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez.—3.996-E.

10408 RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava referente al concurso para la provisión, en servicios contratados, de una plaza de Veterinario Inseminador en la zona de Oquendo, Llodio, Ayala, Amurrio y Lezama.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 59, de 16 de mayo actual, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, en servicios contratados, de una plaza de Veterinario Inseminador en la zona de Oquendo, Llodio, Ayala, Amurrio y Lezama, y a la que podrán acceder todos los que estando en posesión del título de Veterinario, especialista o diplomado en Inseminación Ganadera, estén comprendidos entre los veintuno y cuarenta y cinco años y cumplan con las demás condiciones señaladas en la convocatoria.

Para tomar parte en el concurso, que adjudicará la plaza, dirigirán los aspirantes a la misma sus instancias al excelentísimo señor Presidente de la Excelentísima Diputación Foral de Alava en los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», acompañándolas del «curriculum vitae» y de la relación de méritos académicos y profesionales.

Esta plaza está dotada con una mensualidad de 15.300 pesetas, dos pagas extraordinarias, honorarios por inseminación y demás gastos y complementos de asegurado a la Seguridad Social.

Vitoria, 16 de mayo de 1974.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Presidente.—4 832-A.

10409 RESOLUCION del Ayuntamiento de Castelfedels (Barcelona) por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la subsidiaria oposición convocada para la provisión de la plaza de Oficial Mayor del mismo.

Según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona número 87, de fecha 11 de abril actual, han sido admitidos provisionalmente a la subsidiaria oposición convocada al objeto de proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, vacante en la vigente plantilla de personal del mismo, los siguientes señores:

Admitidos

- D.ª María Teresa Gil Morillo.
D. Heber-Luis Gil Amatejiras.
D. Sebastián Grau Avila.
D.ª Montserrat Vilanova Servia.
D. Juan Bautista Casañas Liagostera.
D. Cristóbal Berrazo Gómez.
D. José María Rosés Xuclá.

Excluidos

Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso de no formularse reclamación alguna contra la misma.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la base 9.ª de la convocatoria y en el artículo 5.2 de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Castelfedels, 17 de abril de 1974.—El Alcalde, José Barberán Albiac.—3.726-E.

10410 RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de carácter libre para la provisión de nueve plazas de Auxiliares Administrativos de esta Corporación.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de carácter libre para la provisión en propiedad de nueve plazas de Auxiliares Administrativos de esta Corporación. (Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 29 de marzo de 1974.)

Número de orden

Nombre y apellidos

Admitidos

- 1 D.ª Mercedes Cuadrado Moya.
- 2 D.ª Guadalupe Novell Gallego.
- 3 D.ª María Teresa González Labrador.
- 4 D.ª María del Carmen González Cruz.
- 5 D. Antonio Carnero Gallego.
- 6 D.ª Alicia Ramírez González.
- 7 D.ª Carmen Werner Heredia.
- 8 D. Francisco Escobar Isiva.
- 9 D.ª María Nieves Lorenzales Huelin.
- 10 D. Manuel López Pérez.
- 11 D.ª Herminia García Mahiques.
- 12 D. Juan Francisco Rosado Gallardo.
- 13 D.ª María Asunción Romero Castillo.
- 14 D. Carlos Gil de Montes Ferrera.
- 15 D.ª María del Carmen Fernández Palacios.
- 16 D.ª María de los Angeles Martín Zapata.
- 17 D.ª María del Carmen Martín Román.
- 18 D. José Manuel Martín Román.
- 19 D.ª María del Carmen Rojas Suárez.
- 20 D.ª Ana María Pérez Domínguez.
- 21 D.ª Pilar de Oses Arias.
- 22 D.ª Trinidad Labrador Rama.
- 23 D.ª Dolores Nadales Martín.
- 24 D.ª María Florentina Millón González.
- 25 D.ª María del Pilar Gestafe Sintés.
- 26 D.ª María Torés Montosa.
- 27 D.ª Ana María Díaz Corrales.
- 28 D.ª Antonia Palacios Domínguez.
- 29 D. José Antonio Pascual Olmo.
- 30 D.ª María de Gador Ruiz Martos.
- 31 D.ª Francisca Victoria López del Moral Beltrán.
- 32 D.ª María Rosa Herranz Sánchez.
- 33 D.ª Francisca Ruiz Ortega.
- 34 D.ª Inés Pérez Ortega.
- 35 D.ª Carmen Pérez Ortega.
- 36 D. Francisco Moreno Vigo.
- 37 D. José Santiago Peralta Román.
- 38 D.ª Fernanda Isabel de Oña Pastor.
- 39 D. José Luis Carballeda Gómez.
- 40 D.ª Manuela Rodríguez Méndez.
- 41 D.ª María del Carmen Rodríguez Méndez.
- 42 D.ª María José Torres Rodríguez.
- 43 D.ª María Josefa Chacón Guerra.
- 44 D.ª María Dolores Garis Jáuregui.
- 45 D.ª Inmaculada Cuevas Berlanga.
- 46 D.ª María Concepción Pérez-Bryan Gómez de la Bárcena.
- 47 D.ª Inmaculada Yáñez Santos.
- 48 D.ª María Dolores González Palomo.
- 49 D.ª María Clotilde Lorante Manzano.
- 50 D.ª Carmen Urbaneja Caffarena.
- 51 D. Antonio López Toré.
- 52 D. José Antonio Samián Rodríguez.
- 53 D.ª Remedios Reina-Moreno.
- 54 D.ª Inés Méndez Rodríguez.
- 55 D.ª María de la Cruz Gómez Huertas.
- 56 D. Francisco Rosa Pondón.
- 57 D.ª Ana María Martín Zambrana.
- 58 D.ª Elena López León.
- 59 D.ª María José Espinosa Martínez.
- 60 D. Miguel Segura Domínguez.
- 61 D.ª Esperanza Medina Eloy García.
- 62 D.ª María Victoria Rodríguez Palomo.
- 63 D. Francisco García Ortega.
- 64 D.ª María Josefa García Ponce.
- 65 D.ª María Rosa Martín Ruiz.
- 66 D. Rafael Miguel Gil Moncayo.
- 67 D.ª María Auxiliadora Florido Pérez.
- 68 D.ª María Luisa Muñoz Hermoso.
- 69 D.ª María del Carmen Domínguez Sánchez.
- 70 D.ª María Jesús Reina Antúnez.
- 71 D.ª María Victoria García Lapelra.
- 72 D.ª Rosario Clara García Lapelra.
- 73 D. Aurelio López Toré.
- 74 D. Manuel García Barceló.
- 75 D. Francisco Velasco Tomás.

Número de orden	Nombre y apellidos
78	D.ª Angela García Velasco.
78	D. Francisco Vallejo Amores.
79	D.ª Inés Castejón Gómez.
80	D. Antonio Ramón Molina Cherino.
81	D.ª María del Carmen Revilla Vitoras.
82	D.ª María Luz Zurita Romero.
83	D. Miguel Rodolfo Ruiz Triviño.
84	D.ª María Inmaculada Bandera Navarrete.
85	D.ª Teresa Ruiz García de Angela.
87	D.ª María José de Miguel Such.
88	D. Enrique Amorós García.
89	D.ª María Dolores Almendro Lora.
91.	D. Salvador Vega Jiménez.
92	D. Andrés Abelardo Jiménez Pérez.
93	D.ª Ana Córcoles Montiel.
94	D. Ramón González Casamayor.
95	D.ª María del Carmen Martín Cuenca.
96	D.ª María Isabel Olivera Narváez.
Excluidos	
77	D. Juan Ruiz González.
85	D. José Antonio López Carnero.
88	D.ª Angela Calderón Bosch.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1959 sobre Reorganización general para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 23 de abril de 1974.—El Alcalde, Luis Merino Bayona.—4.341-E.

10411 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la oposición para proveer en propiedad 13 plazas de Profesores de la Banda Municipal de Música.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 98, del día 27 de abril del corriente año, publica la convocatoria de oposición para proveer en propiedad 13 plazas de Profesores de la Banda Municipal de Música.

Dichas plazas tienen asignados los emolumentos correspondientes al coeficiente 2,3 y los complementos que les correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, en los treinta días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 7 de mayo de 1974. El Secretario general, José María Peláez Suárez.—4.328 A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

10412 ORDEN de 29 de marzo de 1974 por la que se concede la libertad condicional a 37 penados.

Hmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956; a propuesta de esa Dirección General y previo acuerdo del Consejo de Ministros, en su reunión de esta fecha, Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder la libertad condicional a los siguientes penados:

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Hombres de Alcalá de Henares: Manuel Hernández González, Rafael Andrés Hernández Bustos.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mujeres de Alcalá de Henares: María Teresa Lumbrecas María.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Alicante: Luis Palafox Criado, Antonio Cortés Rodríguez, Wolfgang Friedrich Lutz, Robert Pierre Raymond Grandó.

Del Instituto Geriátrico Penitenciario de Almería: Antonio Sorja Fernández.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Barcelona: Francisco de Asís Secall Ardevol.

Del Centro Penitenciario de Detención de Mujeres de Barcelona: Carmen Santiago Maya.

Del Centro Penitenciario de Detención de Ceuta: Mohamed Ahmed Aoman.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Córdoba: Ramiro Gómez González.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Herrera de la Mancha: Manuel Antonio González Cuello, Luis Muñoz Álvarez.

Del Centro Penitenciario de Detención de Las Palmas de Gran Canaria: Alfredo García Castellano, Crescencio Guzmán Lorenzo.

Del Instituto Penitenciario para Jóvenes de Liria: Manuel García Cabello.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Madrid: Juan Fernández Peña, Pedro Antonio Ruiz Vega.

Del Hospital General Penitenciario de Madrid: Antonio Riera Ross.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Málaga: Hamed Mohamed Amar.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mirasierra: José Jiménez Jiménez, Francisco Tirado del Pozo, José Orgiles Pérez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Ocaña: Jesús Sánchez San Román.

Del Centro Penitenciario de Detención de Oviedo: Juan Fernando Rodríguez González.

Del Centro Penitenciario de Detención de Palma de Mallorca: Luis Felipe Alves Maia.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Santoña: Juan José Martínez Martínez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Teruel: Jesús Nava Calero, Constantino Bascuñana Aimansa, Julián Carretero López.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Toledo: Juan José Sánchez Fernández, Santiago Sánchez Molina, Pedro Ballster Roca.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Valencia: Juan Gonzalo Donat Esteve, Miguel Ángel Sino Urios, Manuel Castillo Lioret.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1974.

RUIZ-JARABO

Hmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

10413 ORDEN de 29 de marzo de 1974 por la que se revoca la libertad condicional concedida a un penado.

Hmo. Sr.: Visto el expediente de observación de conducta sometido al liberado condicional Antonio Sender Regales, con informe de la Comisión Penitenciaria del Patronato de Nuestra Señora de la Merced; a propuesta de esa Dirección General y previo acuerdo del Consejo de Ministros, en su reunión de esta fecha.

Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien revocar la libertad condicional concedida el 5 de mayo de 1972 al referido penado en condena impuesta en causa número 406/65 del Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona, con pérdida del tiempo pasado en libertad condicional.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1974.

RUIZ-JARABO

Hmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.